

Gaceta de Tenerife

TELEFONO
Num. 903

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Año X

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2619

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 16 de Enero de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

EL SEÑOR
Don Antonio Alfambra y Fariña
HA FALLECIDO

Su viuda doña Juana Galvy Mena, su hijo don Antonio, su madre, hermana, primos y demás parientes:

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 4 de la tarde del día de hoy desde la casa mortuoria calle de la Noria número 37 al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Enero 1919.

No se reparten esquelas.

CRÓNICA

El Ex-hombre

Las Agencias de información rusa tienen la macabra costumbre de matar a sus hombres célebres.

Les dedican el homenaje necrológico y luego lo resucitan.

Al conde Tolstoy le mataron unas cuantas veces.

A Nicolás II le fusilaron mucho antes de la terrible ejecución.

Y a Máximo Gorki, por lo visto, lo han matado en falso, para resucitarle a los pocos días.

Con motivo de la muerte y resurrección de Gorki, ha hecho nuestra prensa los más pintorescos comentarios acerca de la obra del famoso novelista.

Ha habido quien le ha comparado con Cristóbal Colón.

Otros le han considerado como un apóstol, como un precursor de la revolución rusa, anunciando en medio de la noche negra y cerrada un alba de un sol de bondad.

Ahora bien, todos convienen en que como apóstol revolucionario ha resultado una lamentable desdicha.

El creyó que una vez rotas las cadenas encontraría el camino de la libertad, y se encontró con que los botchiks, han vulnerado los principios más sagrados de la justicia humana: «y el famoso sol de bondad» que había de amanecer después de la «noche negra» ha iluminado el cuadro de la guardia roja, en plena embriaguez, robando, matando y escarneciendo a indefensas mujeres.

Generalmente ocurre esto a todos los apóstoles de ese calibre.

Pero, lo que más admira de Gorki es su carácter como descubridor de un tipo social que el bautizó con el nombre de ex-hombre.

¿Qué es un ex-hombre?

Es el inadaptado, el rebelde que por su resistencia al medio parece un venado.

El ex-hombre de Gorki, (según sus comentaristas) no es el humilde (Gorki no cree en la humildad) es el que «pretende descubrir nuevas verdades o nuevas utopías». El ex-hombre cree en sí mismo, se da la razón siempre, y considera el medio social inferior a sus energías y a sus ánimos.

Como no está conforme con las leyes sociales ni con las costumbres ni con la moral, se hace el mismo su ley, y su moral; y procura vivir fuera de la sociedad.

Si carece de elementos para luchar se convierte en vagabundo. (Este es el tipo que más estudia Gorki). Su protesta entonces es pasión.

Se limita a no someterse a los hábitos de los demás ciudadanos. No tiene patria, ni hogar, ni religión, y su vida se reduce a atravesar las estepas como lobo feroz y acobardado.

Gorki combate la vida del hogar, glorifica los instintos, preconiza la libertad salvaje. Presenta como héroes a sus vagabundos; justifica sus delitos.

¿Robáis? (dice). Pues hacéis bien, sois borrachos, truhanes y canallas? Perfectamente. Ese es el carácter que os cuadra.

Hace más; procura envolver en su ambiente de poesía la miseria moral de sus héroes.

Cuando el ex-hombre dispone de fuerza, cuando es intelectual se convierte en revolucionario; cuando quiere luchar, cuando la unión de muchos multiplica sus fuerzas, entonces se convierte en anti-hombre.

Cuando encuentra la máscara de la pseudo-ciencia, o la pantalla del filosofismo para escurrir sus instintos, el ex-hombre se transforma en super-hombre.

Y todas son distintas manifestaciones del mismo tipo.

O diferentes marcas con que se nos presenta ese misterioso enemigo ese monstruo que hay en el fondo de toda conciencia tenebrosa que se aparta de los caminos de la luz.

El superhombre ha tenido su cantor.

El ex-hombre ha tenido su poeta.

El anti-hombre tiene también sus apologetas: los infer-hombres de cierta literatura.

Luis León.

De La Palma

Distinción

S. M. la Reina doña Victoria Eugenia ha condecorado con la Medalla de segunda clase a nuestra distinguida paisana la Excmo. Sra. D.ª Bienvenida Cheygh y Vizcaino, esposa del letrado D. Eugenio Abreu y García y Presidenta de la Sección de Damas de la Comisión Insular Central de «La Cruz Roja» en esta isla, por los servicios prestados a tan benéfica institución.

Enlace

Se ha verificado en Los Llanos, el enlace de la simpática señorita Francisca Felipe Pérez, hija del ex-alcalde de dicha ciudad don Leocadio Felipe y Felipe, con don Miguel Pereyra García, Delegado del Gobierno en esta isla.

De la prensa extranjera

El gran programa naval de los Estados Unidos

Copiamos del «Daily Mail»:

«Un despacho de Nueva York nos refiere pormenores del programa de construcción naval de los Estados Unidos. El almirante Badger, jefe de la Junta general naval, ha manifestado que el programa para 1920 comprende 22 cruceros de combate.

El almirante manifestó además: «Tipo por tipo, nuestros buques de guerra pueden rivalizar favorablemente en potencia con los de cualquier otra nación. Seis buques de guerra, cuyas quillas serán colocadas en breve, tendrán un desplazamiento de 43.000 toneladas, y un andar de 23 nudos, con una batería principal de 12 cañones de 16 pulgadas, siendo además fuertemente armados. Estos buques son los más poderosos navios de guerra que hay en construcción actualmente.»

La liquidación de los Presupuestos

El Director general de Administración ha telegrafiado al Gobernador Civil lo que sigue:

«Puede V. S. advertir a la Diputación provincial y a los Alcaldes que las operaciones de cuenta y razón del presupuesto prorrogado deben cerrarse en 31 de Marzo próximo, puesto que hasta aquella fecha rige el mismo año económico sin que pueda ser aplicable a las Haciendas provinciales y locales la circular de la Intervención General del Estado de 23 de Diciembre último, que se refiere únicamente a los presupuestos generales de la Nación.»

Caja de Ahorro y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De orden del Sr. Presidente de esta Institución y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 14 de sus Estatutos se cita a los Sres. accionistas, obligacionistas, cuyas obligaciones sean por lo menos de 100 pesetas, imponentes en la Caja de Ahorros, cuyo capital no sea inferior a 100 pesetas y haya sido impuesto con tres meses de antelación, por lo menos, a esta fecha a fin de que se sirvan concurrir a la Junta General que deberá tener efecto el Viernes 24 del corriente a las 4 de la tarde en el local social, calle de Carmen Monteverde núm. 7, duplicado.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero 1919. — El Secretario Gerente, Rafael Hernández Sáyer.

ORDEN DEL DIA

Elegir los consejeros y suplentes que han de sustituir a los que han de cesar en el presente año.

ACTUALIDAD POLITICA

EL PARTIDO CONSERVADOR

Lo que dice «EL DEBATE»

Bien sabe Dios que al escribir este artículo no tenemos, ni remotamente, el propósito de molestar al partido que dirige el Sr. Dato. Pero nuestra misión de periodistas nos obliga a reseñar los acontecimientos políticos y a discurrir sobre ellos; y faltáramos a nuestro deber si no consignáramos al examen de la situación actual del partido conservador, a la crisis por que atraviesa, toda la atención que merece. Ni siquiera puede hacérsenos el cargo de que descubrimos males internos de la agrupación conservadora. ¡Si un miembro suyo de tanta autoridad como el Sr. Sánchez de Toca los ha señalado con explícitas frases! Y son esas mismas declaraciones del ex presidente del Senado la causa ocasional de este artículo.

El Sr. Sánchez de Toca, en forma mesurada, ha lanzado serias acusaciones a la dirección de su partido; y no estriba la importancia del hecho meramente en la autoridad del fiscal — con ser grande —, sino en que son muchos los políticos conservadores, de varias categorías, que piensan y sienten al unísono con el Sr. Sánchez de Toca, aun cuando recaten sus sentimientos y sellen sus labios. Y ese estado de espíritu dice claramente que el partido conservador, como tal partido, está en periodo de descomposición. No es esto una hipótesis, no es una censura: es un hecho. Desconocerlo u ocultarlo, tan sólo conduciría a dañar, con trascendente engaño, a un grande y respetable sector de la opinión española.

Repetimos—no nos cansaremos de repetirlo—que no nos mueve ningún afán de censura a los jefes conservadores; si en muchas ocasiones no hemos compartido su criterio, lo hemos aplaudido en su última etapa gubernante. El Sr. Dato y el Sr. González Besada, como ministros del Gabinete nacional, han sido explícitamente aplaudidos, con reiteración, en estas columnas.

Cuando hablamos de la descomposición del partido conservador no la atribuimos, ni con el pensamiento, a yerros de sus directores. Ese hecho, para nosotros, responde a una ley histórica que se está cumpliendo en toda Europa: el acabamiento de los partidos de turno. Tuvieron éstos su razón de ser en España, aun cuando sea la de que, fuera de ellos, no había instrumento de gobierno, y a la Monarquía no le era posible improvisar ninguno. En la política española han hecho su papel, y la historia dirá si cumplieron mal o bien la misión que los tiempos les confiaran.

Pero su función ha concluido, y es inútil, y es funesto, empeñarse en mantener partidos de tipo, más que antiguo, arcaico, lo mismo en cuanto a programa, que a organización, que a funcionamiento.

No es elocuente el caso de Inglaterra? Las recientes elecciones han sido juzgadas por la Prensa inglesa como inmensa marea que ha anegado los campos políticos, borrando líneas y arrastrando en sus arrolladoras aguas a varias primeras figuras de la política inglesa. ¡Y acontece esto en Inglaterra, en la tradicional Inglaterra, y en el momento en que se alza sobre la cúspide del poderío y de la gloria, adonde la llevaron esos mismos partidos!

«Pues cómo no ha de darse idéntico fenómeno en España, donde, en los últimos años, va haciendo su camino, con más firme paso cada vez, un serio y patriótico movimiento de opinión que rechaza al viejo turno partidista, con hastío, con indignación, con ansias de una política nueva, más sana y fecunda? ¿Podrá pedirse a España adhesión a unos partidos a los que debe su postración actual, su triste papel en el exterior y los conflictos, siempre agravados y nunca resueltos, en el interior?»

Adviértase bien que cuando decimos caducos y acabados a los partidos de turno no pensamos que sea el grupo conservador factor despreciable, ni aún de mediana importancia, en la política española: creemos, por lo contrario, que puede tener, que debe tener, una enorme influencia en el porvenir. Es verdad que no lo siguen masas—masas en el sentido de pueblo de número grande de ciudadanos que, en el libre ejercicio de sus derechos, dan y mantienen su adhesión a un programa de gobierno—; por eso tiene esta agrupación poca Prensa y no actúa en mítines ni en otros actos de propaganda pública. Pero, en cambio, es partido que cuenta con muchos votos. Y no sería justo imputar los todos al haber electoral del caciquismo muchos son expresión de intereses creados, sociales, de clase, legítimos y respetables. Cuenta, también, con número grande de concejales y diputados provinciales; con una gran plana mayor de hombres—algunos aptos y especializados—que han desempeñado altos cargos y tienen conocimiento y experiencia de las funciones públicas; es, en fin, la más numerosa fracción parlamentaria.

En suma: el partido conservador representa, si no una gran fuerza social, si un poderoso organismo político; y no sería lícito—desear ni buscar su aniquilamiento. Lo urge, lo urge a todos importa—y más a las derechas, y más al propio partido conservador—es su rápida transformación, su contacto e inteligencia con otras fuerzas políticas y sociales organizadas y con otros elementos dispersos, inspirados en ideas y sentimientos coherentes que deben actuar unidos y juntos en la vida pública.

Debemos salir al paso de cierta interpretación mezquina y partidista: en nuestras palabras nadie debe apoyarse para solicitar que las fuerzas afines a que antes aludíamos vengan «a llenar los cuadros»—frase hecha—del partido conservador histórico. No va eso con las necesidades y las corrientes de estos tiempos. Es vano el empeño de galvanizar cadáveres. Lo necesario es una nueva y grande agrupación, con programa claro, concreto, positivo y fecundo; con espíritu proselitista; de actuación diligente e incesante; democráticamente constituida.

Esa agrupación se hará. Si los jefes facilitan la fusión, ésta puede ser obra de unas semanas. Si se oponen a la unión, se hará también: podrán retrasarla, pero no impedirán. Esta unión es una idea, un sentimiento, un anhelo que imperan en los espíritus de la generación nueva con tal fuerza que han de imponerse, por su propia virtud, en la política española.

DE LOS PUEBLOS

GÜIMAR

Un acto solemne

El domingo 12 del actual se celebró en esta hermosa Villa un solemne acto escolar que dice muy alto el grado de cultura y entusiasmo de sus organizadores y el amor que por la enseñanza e ilustración de niños y niñas sienten nuestros queridos convecinos don José, M.ª P. Requejo y su distinguida esposa la Maestra doña María Real de P. Requejo.

Dirigidos por esta última existen dos escuelas privadas de uno y otro sexo en esta localidad, desde hace un año y en el día de referencia quiso mostrar al público guimarrero el resultado práctico de estos trabajos durante el año que lleva de instalada su Escuela.

Al efecto, el celoso y dignísimo Párroco don Domingo Pérez Cáceres, cedió la casa parroquial por tratarse de un acto en que se rendía culto al progreso, a la civilización, a la cultura de los niños que serán mañana los llamados a regir los destinos de sus hogares y quizás puestos de responsabilidad desde donde tengan que difundir los conocimientos que ahora adquieren.

La citada casa parroquial artísticamente engalanada con plantas, tapices y cortinaje de gran gusto y valor fué distribuida en distintos departamentos. La sala principal se designó para salón de actos y en otra habitación contigua se instaló la

exposición de labores, la cual continuará abierto durante ocho días para que pueda ser visitada por el público.

A las tres de la tarde constituyó el tribunal formado por el Sr. Cura párroco, Alcalde don Tomás Cruz, abogado don Ignacio González, Secretario Municipal Sr. Hernández Mora, concejales Sres. don Alvaro E. Hernández y don Francisco Rodríguez, Maestro Nacional don José H. Melque, las ilustradas profesoras señoras doña Rosario Rodríguez Cervantes y doña María Rodríguez y las distinguidas Sras. doña Herminia Fumero de García y doña Defina Pérez de Angulo.

El señor Alcalde inaugura el acto que dá comienzo por Religión, disertando sobre doctrina Cristiana e Historia Sagrada las señoras Pilar Bethencourt y Amparo González.

La señorita Magdalena Leandro nos encanta haciendo un hermoso trabajo oral sobre Historia de España, basando dicho trabajo sobre la batalla de las Navas de Tolosa y reinado de Alfonso XII que enlaza con otra disertación del reinado de nuestro actual Monarca, por la alumna Juanita Taño.

Las jóvenes Candelaria Alonso y Amparo González, explican los reinados de Isabel la Católica y Reyes Godos.

Las educandas Juanita Taño, María Luisa González, Zenaida Yanes y Carmelita García Fumero hicieron demostraciones prácticas y teóricas en el encerrado de distintas figuras geométricas y dibujo de adorno.

La alumna Ernestina Martín disertó

sobre Aritmética y Zenaida Yanes sobre Gramática Castellana.

De ciencias naturales e Historia Natural hacen preciosas disertaciones las señoritas Rosario Suárez, Zenaida Yanes y Juanita Taño.

Las jóvenes Mercedes y Zenaida Yanes explican clara y elocuentemente sobre geografía política y astronómica.

A continuación y por designación de las Sras. que figuraban en el tribunal cortan en presencia de aquel varias piezas de vestir e interiores las alumnas María Luisa González, Rosario Suárez, Zenaida Yanes, Amparo González y Mariquita Pérez Real.

Como final de programa la aventajada alumna María Luisa González, hija de nuestro distinguido amigo don Ignacio, leyó un precioso discurso dando las gracias al tribunal examinador a todos los concurrentes al acto y a cuantos han contribuido a la realización de este festival, cuyo recuerdo, dice guardarán todas en caja de oro como premio de inestimable valor.

Tuvo párrafos muy tiernos y elocuentes y dedicó una gran parte de su discurso a la profesora que, con cariño de madre más que de maestra, las quiere a todas por igual y por igual a todas las distingue y exhortó a sus condiscípulas a que siguieran siempre por la senda trazada por su cariñosa maestra que ella las conduciría al lugar que toda mujer digna e ilustrada debe ocupar en la sociedad.

El discurso de la pequeña alumna fué justamente elogiado así como su trabajo, más meritorio aun por su corta edad.

En los intermedios de una a otra asignatura recitaron preciosos diálogos y versos las Sras. Carmelita García Fumero, Carmelita Angulo, Amparo González, Amalia González, Zenaida Yanes, Ernestina Martín y la pequeña alumna de cuatro años Mariquita Peón Real.

El Alcalde Sr. Cruz, felicitó a la profesora y alumnas por los adelantos notorios en esta escuela modelo y en iguales términos se expresan los Sres. D. Anibal Hernández y D. Ignacio González.

El párroco interino Sr. Pérez Cáceres, visiblemente emocionado empieza pidiendo indulgencia al auditorio, pues su ánimo contristado aun por la sensible desgracia de familia que experimenta más la emoción pública en este acto tierno y conmovedor, no le permiten cual quisiera, hacer un extenso discurso y se limita, prescindiendo de felicitaciones que son ya una redundancia de lo anteriormente expuesto a suplicar al Ayuntamiento allí dignamente representado y al pueblo en general, protección para esta Escuela, que se tenga en verdadera estima el impropio trabajo que representa patentando con hechos prácticos y sacrificios, si presiosos fueren, la labor que durante el tiempo de establecida, ha realizado la Sra. de P. Requejo, a fin de que, personas de tanto valer y que tanto beneficio reportan a la educación del pueblo e ilustración de sus hijos, no se nos escapen de entre las manos.

La sincera elocuencia del señor Pérez Cáceres, fué calurosamente celebrada.

Terminado el acto escolar, pasaron los miembros del jurado y todos los invitados al salón donde se hallaba instalada la exposición de labores, llegando al colmo la medida de los elogios, pues eran verdaderamente asombrosas las distintas secciones de bordados en blanco, seda, oro, cañad, encaje inglés, malla, trabajos incrustaciones de terciopelo sobre raso, ropa blanca, trousseaux completos tanto en tamaño corriente como en miniatura, prendas exteriores, etc. etc.

Se destacaba entre otras importantes labores un magnífico alba, trabajo de la Srita. Magdalena Leandro, (calado y bordado en blanco), un magnífico portarretrato de terciopelo azul bordado en oro por la Srita. María Gómez Ramos, hija de nuestro respetable amigo D. Antonio, dos hermosos cojines en calado, con encaje de rechine, bordados al realce por las simpáticas señoras Anastasia García Martín y Lorenza Pérez, tres preciosos muñecos de celuloide equipados con todas las prendas interiores y exteriores por las niñas Pilar Bethencourt, Carmelita García Fumero, Margarita Gómez y María Luisa González y otros preciosos trabajos de las alumnas Lola Delgado, María Luisa García, Rosa Castro, Amelia y Corina Hernández, Candelaria Rodríguez, Juana Alonso, Servanda de la Rosa, Francisca Cruz y otras muchas.

Es el tema de todas las conversaciones en Güimar este acto que dejará imborrable recuerdo entre los que tuvieron el honor de presenciarlo.

Nuestra enhorabuena a todos.

El Abate Collini

«Al Pontífice de la Paz»

Nuestra adhesión

En el «El Correo Español» ha aparecido un artículo proponiendo que se rinda un homenaje a Su Santidad, Benedicto XV, homenaje que ha de consistir en una artística medalla, costeada por suscripción popular, con una dedicatoria en que se lea: «Al Pontífice de la Paz».

Correspondiendo al deseo del diario tradicionalista de que expongan su opinión sobre el asunto todos los periódicos católicos, GACETA DE TENERIFE aplaude fervorosamente esa magnífica iniciativa, a la que se adhiere con entusiasmo, ofreciendo su decidida cooperación para que pronto cristalice en realidad el loable propósito del colega madrileño

La Casa de Thoresen

Noticia inconfirmada

Con verdadera satisfacción nos enteramos de que no se ha confirmado la noticia, que circuló hace días, afirmativa de la clausura de las Casas que en Canarias tienen establecidas los señores Otto Thoresen.

Don Alvaro Rodríguez López ha recibido telegramas de dichos señores participándole que han decidido continuar sus negocios en Tenerife y Las Palmas.

COCINAS ECONÓMICAS

Administración del 2.º semestre de 1918

INGRESOS

Saldo de la cuenta anterior	1856.89
Recaudado por cuotas mensuales	5227.65
Recaudado por venta de bonos	4805.45
Donativos según lista	2508.95
Por intereses y varios	51.75
Total ingresos Ptas.	13945.69

GASTOS

Comestibles	8841.05
Pan	1564.40
Leña y carbón	965.85
Sueldos	894.00
Alquiler	660.00
Impresos etc.	275.90
Gastillos y enseres	116.55
Alumbrado	49.25
Total de Gastos.	12867.00
Balance a cuenta nueva.	1078.69

LISTA DE DONATIVOS

Tres desconocidos	90.00
Asociación Canaria de Cultura	1000.00
Gobernador civil y Alcalde (recolecta)	130.00
Fyfes Ltd. y don Felipe Ravina	26.30
Sr. Alcalde	200.00
D. Sixto Machado	150.00
Ilmo. Sr. Obispo	200.00
Gobernador civil (recolecta)	385.00
Damas de la Cruz Roja	231.00
Consul de los E. U. A.	70.00
Casino Principal	121.25
Total de donativos.	2508.95

Se han dado en el semestre: 36.279 almuerzos, 31.198 comidas y 20674 raciones de pan.

SUCESOS

Robo

A disposición del señor Juez de Instrucción ha sido puesta Carmen Camacho Gutiérrez por sustracción de pendientes de oro, mosquetones para leontinas y rezaas para colares a don Leopoldo Fernández Trujillo de su establecimiento de platería situado en la calle de Alfonso XIII.

Lesiones

Al Juzgado municipal se ha dado conocimiento de que Ana Martínez (a) la Penco causó varias lesiones a Pilar Delgado Tejera en la calle de San Sebastián, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Contusión

Al mismo Juzgado se ha dado cuenta de que Augusta Nove Olivera ha sido asistida en la Casa de Socorro de una contusión en el codo del brazo derecho, de carácter leve, que le produjo con una piedra el niño, de 12 años, Manuel Padrón Hernández.

La jornada mercantil

Para el señor fiscalde

Continúa cerrándose a las nueve de la noche los establecimientos de Ultramarinos con evidente perjuicio para la dependencia que en ellos presta sus servicios.

Según nos informan la mayoría del gremio de los dueños de dichos establecimientos ha acordado ya efectuar el cierre a las siete, faltando tan solo para poner en práctica este acuerdo que la Junta local de Reformas Sociales lo refrende y ordene su inmediato cumplimiento.

Al señor Alcalde como Presidente de dicho organismo, no convengimos, pues, para que lo convenga a fin de que se reuna y adopte tal resolución altamente benéfica para los dependientes del ramo de referencia.

Del celo de nuestro distinguido amigo el señor Rumeu esperamos que atenderá nuestra justa suplica.

La jornada mercantil

Continúa cerrándose a las nueve de la noche los establecimientos de Ultramarinos con evidente perjuicio para la dependencia que en ellos presta sus servicios.

Según nos informan la mayoría del gremio de los dueños de dichos establecimientos ha acordado ya efectuar el cierre a las siete, faltando tan solo para poner en práctica este acuerdo que la Junta local de Reformas Sociales lo refrende y ordene su inmediato cumplimiento.

Al señor Alcalde como Presidente de dicho organismo, no convengimos, pues, para que lo convenga a fin de que se reuna y adopte tal resolución altamente benéfica para los dependientes del ramo de referencia.

Del celo de nuestro distinguido amigo el señor Rumeu esperamos que atenderá nuestra justa suplica.

La jornada mercantil

Continúa cerrándose a las nueve de la noche los establecimientos de Ultramarinos con evidente perjuicio para la dependencia que en ellos presta sus servicios.

Según nos informan la mayoría del gremio de los dueños de dichos establecimientos ha acordado ya efectuar el cierre a las siete, faltando tan solo para poner en práctica este acuerdo que la Junta local de Reformas Sociales lo refrende y ordene su inmediato cumplimiento.

Al señor Alcalde como Presidente de dicho organismo, no convengimos, pues, para que lo convenga a fin de que se reuna y adopte tal resolución altamente benéfica para los dependientes del ramo de referencia.

Del celo de nuestro distinguido amigo el señor Rumeu esperamos que atenderá nuestra justa suplica.

La jornada mercantil

Continúa cerrándose a las nueve de la noche los establecimientos de Ultramarinos con evidente perjuicio para la dependencia que en ellos presta sus servicios.

Según nos informan la mayoría del gremio de los dueños de dichos establecimientos ha acordado ya efectuar el cierre a las siete, faltando tan solo para poner en práctica este acuerdo que la Junta local de Reformas Sociales lo refrende y ordene su inmediato cumplimiento.

Al señor Alcalde como Presidente de dicho organismo, no convengimos, pues, para que lo convenga a fin de que se reuna y adopte tal resolución altamente benéfica para los dependientes del ramo de referencia.

Del celo de nuestro distinguido amigo el señor Rumeu esperamos que atenderá nuestra justa suplica.

La jornada mercantil

Continúa cerrándose a las nueve de la noche los establecimientos de Ultramarinos con evidente perjuicio para la dependencia que en ellos presta sus servicios.

Según nos informan la mayoría del gremio de los dueños de dichos establecimientos ha acordado ya efectuar el cierre a las siete, faltando tan solo para poner en práctica este acuerdo que la Junta local de Reformas Sociales lo refrende y ordene su inmediato cumplimiento.

Al señor Alcalde como Presidente de dicho organismo, no convengimos, pues, para que lo convenga a fin de que se reuna y adopte tal resolución altamente benéfica para los dependientes del ramo de referencia.

Del celo de nuestro distinguido amigo el señor Rumeu esperamos que atenderá nuestra justa suplica.

La jornada mercantil

Continúa cerrándose a las nueve de la noche los establecimientos de Ultramarinos con evidente perjuicio para la dependencia que en ellos presta sus servicios.

Según nos informan la mayoría del gremio de los dueños de dichos establecimientos ha acordado ya efectuar el cierre a las siete, faltando tan solo para poner en práctica este acuerdo que la Junta local de Reformas Sociales lo refrende y ordene su inmediato cumplimiento.

Al señor Alcalde como Presidente de dicho organismo, no convengimos, pues, para que lo convenga a fin de que se reuna y adopte tal resolución altamente benéfica para los dependientes del ramo de referencia.

Del celo de nuestro distinguido amigo el señor Rumeu esperamos que atenderá nuestra justa suplica.

La jornada mercantil

Continúa cerrándose a las nueve de la noche los establecimientos de Ultramarinos con evidente perjuicio para la dependencia que en ellos presta sus servicios.

Según nos informan la mayoría del gremio de los dueños de dichos establecimientos ha acordado ya efectuar el cierre a las siete, faltando tan solo para poner en práctica este acuerdo que la Junta local de Reformas Sociales lo refrende y ordene su inmediato cumplimiento.

Al señor Alcalde como Presidente de dicho organismo, no convengimos, pues, para que lo convenga a fin de que se reuna y adopte tal resolución altamente benéfica para los dependientes del ramo de referencia.

Del celo de nuestro distinguido amigo el señor Rumeu esperamos que atenderá nuestra justa suplica.

La jornada mercantil

Continúa cerrándose a las nueve de la noche los establecimientos de Ultramarinos con evidente perjuicio para la dependencia que en ellos presta sus servicios.

Según nos informan la mayoría del gremio de los dueños de dichos establecimientos ha acordado ya efectuar el cierre a las siete, faltando tan solo para poner en práctica este acuerdo que la Junta local de Reformas Sociales lo refrende y ordene su inmediato cumplimiento.

Al señor Alcalde como Presidente de dicho organismo, no convengimos, pues, para que lo convenga a fin de que se reuna y adopte tal resolución altamente benéfica para los dependientes del ramo de referencia.

Del celo de nuestro distinguido amigo el señor Rumeu esperamos que atenderá nuestra justa suplica.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abre la sesión a las cinco y quince minutos presidida por el Alcalde accidental señor Rumeu.

Asisten los concejales señores Siliu, Sicilia, Cabrera, Vandewalle, Ramirez, Arroyo y G. de Chavez, Alvarez, Vivanco, Reyes, Crosa, Leuona Diaz, Delgado Rodriguez, Orozco, Bencomo, Gonzalez Curra, Martinez Viera, Molina, Bello, Del Toro, Fernandez del Castillo, Armas, Arroyo y Herrera.

Apruébase, después de leída, el acta de la sesión anterior.

Catalanes-Roque Negro

Léese una proposición de la Alcaldía—que es aprobada—referente a solicitar que el Estado expropie y replante de árboles las cuevas de los valles de Catalanes y Roque Negro, a fin de asegurar y aumentar el caudal de agua que fluye de la galería de aquél nombre.

De un kiosco

Pasa a informe del Arquitecto y de la Comisión de Obras una moción del Sr. Bencomo proponiendo que el kiosco adosado al lado Norte del Teatro para la expendición de entradas, se traslade al costado opuesto para destinarlo a la vez a la venta de artículos del Mercado.

Agua a la Pescadería

Dáse cuenta de un informe del Arquitecto municipal relacionado con el servicio de agua de la Pescadería. La presidencia relata lo ocurrido en este asunto, prometiendo que procurará darle una solución satisfactoria.

Licencia

Se dá lectura a una instancia de don Estanislao Brotons y Poveda, Profesor de Física y Química del Establecimiento de 2.ª Enseñanza, solicitando seis meses de licencia. Se concede la licencia.

Interventor de fielato

La presidencia dice que se va a repetir la votación sobre sanción del nombramiento de Interventor del fielato de la Cruz del Señor, hecho por la Alcaldía a favor de don José López Fresno.

Por indicación del señor Orozco, se pone a discusión una moción del señor Martínez Viera proponiendo que se cubra mediante propuesta del señor Administrador de Consumos formada con personal afecto a la misma.

El señor Orozco presenta una enmienda a la anterior proposición en el sentido de que la plaza se cubra interinamente por un empleado municipal y que para que lo sea en propiedad se abra un concurso entre el personal del Ayuntamiento.

Hablan los señores Sansón, Orozco, Cabrera, Vivanco, Arroyo y G. de Chavez, Bencomo, Del Toro y Martínez Viera, promoviendo un animado debate que casi degenera en escándalo.

Parte del público que ocupaba el salón, compuesto en su mayor parte por jóvenes «avanzados» profronteros, voces en uno de los enconados revuellos que adquirió la discusión, dando lugar a la intervención de la presidencia.

En votación nominal son rechazadas la enmienda del señor Orozco y la proposición del señor Martínez Viera, sancionándose el decreto de la Alcaldía por el que se hizo el nombramiento de Interventor del Fielato de la Cruz del Señor.

La Casa de Correos y Telégrafos. — Interesante proposición del señor Crosa.

Pónese a debate una proposición del señor Crosa relacionada con la construcción de la proyectada Casa de Correos y Telégrafos.

El Sr. Crosa, después de un preámbulo en el que hace diversas consideraciones con respecto a la tramitación y estado del expediente, propone:

1.º Desistir del proyecto de llevar a cabo la reforma urbana de prolongar la calle de Teobaldo Power hasta su enlace con la de Santiago y demás en proyecto acordado para regularizar el solar que se ha ofrecido para la edificación de la Casa de Correos y Telégrafos así como de la adquisición de dicho solar.

2.º Dirigir razonado escrito a la Junta provincial de Inspección de Vigilancia para la construcción y reforma de edificios destinados a Correos y Telégrafos, manifestándole: A) Que este Ayuntamiento, a causa de la penuria de la hacienda, agrava por las consecuencias de la guerra, se ve en el sensible caso de no poder mantener el ofrecimiento que repetidamente ha hecho del solar de la Plaza del Patriotismo por no contar con recursos para realizar las expropiaciones, adquisiciones y reforma urbana que lleva consigo dicho ofrecimiento.

B) Que estimando que el solar de 750 metros cuadrados que se ha calculado por la Superioridad para la edificación de la Casa de Correos de esta Capital es reducido, se ruega a la Junta que, apoyándose en las razones que motivaron su acuerdo de 18 de Julio de 1915, e informe de Agosto del mismo año, insista en que la superficie de dicho solar se fije en 2000 metros cuadrados.

C) La conveniencia de que el edificio para la Casa de Correos y Telégrafos se emplace en el solar que

ocupa el Castillo de San Cristóbal supliendo que el Ministerio de la Gobernación interese con la mayor urgencia del de la Guerra la cesión del referido Castillo, sin que esta gestión pueda retrasar o entorpecer la rápida tramitación del expediente para la pronta construcción del edificio de que se trata.

D) Que para el caso de que no fuese posible dicha cesión, el Ayuntamiento se permite indicar, como selares adecuados para el emplazamiento del edificio, los siguientes de propiedad del Estado:

Uno ganado al mar, en la llamada Caleta de la Aduana, entre el Gobierno militar y la Delegación de Hacienda, propuestos ya por la Junta en 5 de Febrero de 1909; y otra en la confluencia de las calles de 25 de Julio y de la República, frente al costado norte del Palacio de la Capitanía General, ya indicado en otra ocasión.

E) Que el Ayuntamiento simultáneamente y sin perjuicio de tales gestiones y con el objeto de ganar tiempo y estar prevenidos para el caso de que no se obtuviese la cesión de los solares indicados, se abra con la mayor urgencia un concurso de propietarios conforme a lo dispuesto en el R. D. de 14 de Enero de 1915.

3.º Ofrecer auxiliar con el mayor empeño la gestión de la Junta y cuantas facilidades pueda prestar este Ayuntamiento tanto para lograr la cesión del Castillo de San Cristóbal como para cuanto conduzca a la construcción, en el más breve plazo, del edificio de Correos y Telégrafos.

4.º Designar una Comisión especial que realice cuantas gestiones conduzcan al fin indicado, y procure la más rápida tramitación del expediente y que acudan al concurso de solares el mayor número de propietarios.

Después de leída la anterior proposición, su autor el Sr. Crosa pide la palabra para apoyarla.

Comienza hablando de la larga tramitación de este asunto, que lleva unos cuatro años y siete meses sin resolverse.

Hace referencia a la viciada atmósfera que se formó en derredor de esta cuestión, añadiendo que solo le anima el deseo de «encanzarla» para llegar a la más breve realización de la Casa de Correos.

Pide que se discuta serenamente, sin apasionamientos ni perjuicios. Lamentase de la insidiosa campaña iniciada ahora sin más alcance que condensar la atmósfera que tanto entorpeció la marcha de este asunto.

Seguidamente, con gran acopio de datos, expuso la legislación referente a la construcción de las Casas de Correos y Telégrafos a partir del año de 1908 en que se crearon las Juntas locales, suprimidas después en el año de 1913 en que se crearon las nuevas.

Relata luego el proceso seguido para la construcción de las Casas de Correos y Telégrafos en esta Capital, haciendo ver como el Ayuntamiento ha obrado divorciado de la Junta de Inspección y vigilancia para la construcción de las Casas de Correos y de la Dirección general del Ramo.

Pone de relieve lo hecho por otras capitales de España que con objeto de facilitar la construcción de las Casas de Correos, han hecho al Estado ofrecimientos gratuitos de solares y hasta de anticipos reintegrables.

Contrasta esta conducta con la observada por este Ayuntamiento que para la construcción del edificio no da nada sino que pide al Estado 120 mil pesetas.

Dice que el vicio de origen de la tramitación ha sido subordinar la edificación de la Casa de Correos a una reforma urbana que estima inútil e innecesaria.

Argumenta, valiéndose de importantes elementos de juicio, contra el lugar señalado para emplazar la Casa de Correos, conceptuándolo feo, sin facilidades para la comunicación con el público y caro.

Demuestra la imposibilidad en que se halla la hacienda municipal para afrontar una obra que supone un gasto de más de 136 000 pesetas sin en el improbable caso de que el Estado diera las 120.000 pesetas.

El señor Crosa que estuvo hablando más de una hora, demostró hallarse completamente documentado y reveló haber hecho del asunto un estudio intenso y ordenado que dice mucho de su laboriosidad en pro de los intereses de Santa Cruz de Tenerife.

DE MUSICA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de la noche.

Primera parte

1. «Madrid-Buenos Aires», paso doble; Sala.
2. «El Baile de Luis Alonso», intermedio; Giménez.
3. «Patria Chica», gran fantasía; Chapl.

Segunda parte

1. «Les Erinyes», suite: núm. 1 y 2 divertimento, 3 y 4 audante y Allegro; Massenet.
2. «La Gioconda», ballables; Mascagni.
3. «El Galtero», paso doble; Nieto.

Ecos de Sociedad

Viajero distinguido

Muy en breve llegará a esta Capital, procedente de Madrid, nuestro querido amigo, el Directo de «La Acción» Don Manuel Delgado Barreto, en compañía de su señora esposa doña Feliciano Arozana y de sus encantadoras hijas Conchita y Medí, con el propósito de pasar una temporada con su señor padre don Antonio Delgado del Castillo.

Enfermos

El ilustrado capitán de Artillería don Javier de Loffo y Pita ha experimentado una sensible mejoría en la dolencia que le aqueja. Aún continúa en Málaga.

No necesitamos encarecer cuanto celebramos la mejoría del distinguido amigo por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes votos.



Desde hace días guarda cama ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo don José Calzadilla y Siliu. Deseamos vivamente su pronto alivio.



En el Hotel Victoria se encuentra enferma la distinguida señora doña Remedios Lázaro de Rumeu, esposa de nuestro buen amigo don Héctor Rumeu.



Se encuentra completamente restablecida de su reciente indisposición, la respetable señora doña Valentina Landa Vda. de Brage.

Misa de requiem

El día 31 de Diciembre pasado a las nueve y media de la mañana tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Andrés de la Corte, una solemne misa de requiem en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María del Carmen Barreto de Delgado (q. e. p. d.)

El fúnebre acto se celebró por encargo del Comité y Centro Maurista del distrito de La Latina de Madrid, del que es digno presidente el hijo de la finada don Manuel Delgado Barreto; y asistió una numerosa y distinguida concurrencia que testimonió el afecto y la alta consideración de que goza en la Corte nuestro ilustre paisano.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital a nuestro respetable amigo el digno Cura Párroco de Buenavista don Juan Cerviá, que ha pasado unos días en casa de su hermano don Baldomero.



También tuvimos ayer el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro respetable amigo el Dr. don Bernabé González Marro, Canónigo Doctoral de la Catedral de Tenerife.

De temporada

Para San Sebastián de la Gomera ha marchado, donde permanecerá algunos meses, nuestro particular amigo, el abogado don Pablo Frago.



Hoy ha llegado a esta capital, con objeto de pasar la temporada de invierno, la distinguida señora doña María Tejera viuda de Ucar, y su bella y simpática hija la señorita Severa Ucar.

Té

Definitivamente el día 28 y con motivo de ser la fiesta onomástica de S. M. el Rey (q. D. g.) se verificará en el Real Club Tinerfeño, un té, en honor de sus socios.

Traslado

Para Madrid, a donde ha sido destinado, marchará en el «Ciudad de Cádiz», en compañía de sus distinguidas hijas, el Magistrado de esta Audiencia, don Miguel Sanjuan.

También acompaña a este señor sus distinguidas sobrinas las señoritas Adela Soto y Gracita San Juan.

Trasente

Dentro de pocos días marchará para Las Palmas, después de haber pasado unos días entre nosotros, el comerciante de aquella plaza, don Ramón García.

Regreso

De Las Palmas ha regresado el concejal de este Excmo. Ayuntamiento don Eladio Arroyo.

Restablecimiento

Se halla ya en periodo de franca convalecencia la distinguida señora doña Eugenia Aguilar de Hernández, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Hernández Muffiotte.

Boda

Se dice que muy en breve contraerá matrimonio en esta Capital, con una bella señorita, un distinguido oficial de Telégrafos, destinado a esta Central.

Necrológica

En esta Capital ha rendido su tributo a la muerte nuestro estimado amigo don Antonio Alfambra Farfán, acreditado comerciante de esta plaza. Era el finado persona conocidísima, que por su bondad, afable trato y laboriosidad gozaba de la estimación de cuantas personas se honraron con su amistad.

Su muerte causará, sin duda, general sentimiento. Al solicitar de nuestros lectores que encomienden al Señor el alma del difunto, hacemos presente a su afilida viuda, hijo y demás familiares la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

LA REVOLUCION PORTUGUESA Y ASOCIACION

PENINSULA

Una comisión catalana visita a Calbetón

Madrid 14—1945. (Recibido a las 11'20 del día 15).—El Ministro de Hacienda recibió la visita de una comisión de fabricantes de tejidos de Barcelona, la que fué a hablarle de asuntos que afectan a dicha industria.

Los aranceles

También le visitaron el Presidente y el Secretario de la Cámara de Comercio de Madrid en representación de todas las de España.

Esta entrevista está relacionada con la reforma de la Junta de Aranceles.

Adquisición de trigo

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Abastecimientos fijando las Zonas en las que podrán adquirir el trigo, los Sindicatos fabricantes de harinas.

Exportación de aceite

Del mismo Ministerio inserta otra, fijando en noventa millones de kilos de aceite, la cantidad total que se podrá exportar durante el año en curso.

Ventosa en Madrid

Desde Barcelona ha llegado a esta Corte el exministro señor Ventosa.

Su viaje se relaciona con el propósito de cambiar impresiones con el Gobierno acerca del problema de la autonomía y de las negociaciones encaminadas a que vuelva al Parlamento la representación catalana.

El señor Ventosa ha negado que su estancia en Madrid obedezca a esa finalidad.

El Alto comisario

Se atribuye al Conde de Romanones el propósito de nombrar al señor Pérez Caballero, alto Comisario de España en Marruecos.

Una combinación

También parece que el Conde insiste en nombrar a don Amalio Gimeno, Ministro de Estado, pasando Argente al de Gobernación y entrando en el de Abastecimientos el señor Morote.

Dicen dos comisionados

A las cinco de la tarde se reunió la comisión extraparlamentaria.

El señor Ruiz Jiménez manifestó al entrar que creía comenzará hoy la discusión de las bases de la autonomía municipal.

El señor Alcalá Zamora dijo que comenzaría la sesión por la autonomía vasca, creyendo que no ofrecerá dificultades.

La labor de la comisión

Madrid 13—24. (Recibido el 15 a las 15'45).—La comisión extraparlamentaria examinó en su última reunión el problema de las Vascongadas y Navarra, quedando resuelto en una base adicional al estatuto regional.

Mañana se reunirá nuevamente para estudiar las bases de la autonomía municipal.

¿Otra vez Quiñones?

Asegúrase que ha llegado a Madrid el Embajador español en París señor Quiñones de León, que viene a conferenciar con el Gobierno.

Se cree que el viaje está relacionado con la estancia en París del Ministro yanqui en Tanager.

C. mbó enfermo

El jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó, actualmente en Vil-lazar, se encuentra bastante enfermo.

Asalto al Poder. — El debate p lítico

Se dice que el Conde de Romanones, planteará, contestando a Barceña, en la primera sesión del Congreso el debate político, con objeto de no retardar la intervención del Sr. Dato. Si éste hace petición del Poder se lo entregará con las consecuencias inmediatas.

Del Extranjero

ALEMANIA

La prolongación del armisticio

Según noticias oficiales francesas comenzarán las negociaciones para la prolongación del armisticio el día 15 del actual en Treves.

Los delegados de ambas partes serán los mismos, que tomaron parte en las negociaciones anteriores en Compiégne y Treves.

El mariscal von Mackensen

El mariscal de Mackensen cuyo traslado del castillo de Worth a Te-mesvar se anunció recientemente, ha sido alojado en el castillo de Ruttak (Hungría) para estar bajo la vigilancia del ejército francés de Oriente, según ha informado la comisión de armisticio francesa en Spa a los delegados alemanes.

PORTUGAL

La revolución portuguesa. — Gobierno militar

Lisboa.—En Sautaren los revolucionarios han constituido un Gobier-

no militar presidido por el Coronel Galvez.

En Ceuheldan se ha unido a los revoltosos gran parte de la guarnición.

Los revolucionarios nombraron gobernador de la plaza de Sautaren a Cunha.

Las fuerzas locales han sitiado la ciudad.

La prensa portuguesa atribuye el movimiento a los carbonarios unidos con los bolcheviques.

Desde Lisboa han salido fuerzas contra las ciudades sublevadas.

La escuadra se une a los revolucionarios

A última hora han circulado gravísimos rumores sobre la situación de Portugal.

Se asegura que los más importantes buques de la escuadra se han unido a los revolucionarios, amenazando con bombardear la capital sino se entrega en poder de los rebeldes.

SUIZA

La situación de Alemania se va normalizando

De Basilea anuncian que ya han terminado las sangrientas jornadas en Berlín.

El Gobierno es totalmente dueño de la situación.

Los jefes huyen

Añaden las noticias de Alemania que han sido detenidos algunos jefes «spartacus», entre ellos Radock.

Se ha ordenado la persecución de Liebknecht, Rosa Luxemburg y La-debeur, los cuales han conseguido huir.

(N. de la R.)—Tampoco hoy hemos recibido los despachos del día, aunque en esta Central de Telégrafos se nos manifiesta que el servicio se hace con relativa normalidad.

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 14 (Recibido el 15.)

La revolución alemana

El «Sunday Express» da cuenta de que el día 10 hubo fuerte lucha en Berlín, en el momento que las tropas del Gobierno tomaron de nuevo las oficinas del «Berliner Tageblatt» Por ambas partes, se hizo uso libremente de las ametralladoras. Ultimamente, las tropas del Gobierno trajeron un tanque y echando abajo las puertas penetraron en el edificio, hasta que finalmente se hicieron dueños de él. Ambos bandos tuvieron grandes bajas. Mas tarde recapturaron los talleres de impresión del Estado. Los «spartaquistas» dominan en Espanada, en donde hay numerosos obreros de fábricas de municiones.

Basilea.—La «Frankfurter Gazette» da cuenta de que en la mañana del día 11, la artillería del Gobierno bombardeó la fachada del «Vorwärts» desde la calle den Linden, habiendo derribado y hundido entre los escombros a las partidas de ametralladoras que lo defendían. De los espartaquistas se rindieron 300 prisioneros.

Las tropas del gobierno han cercado por completo a Spandau, esperándose su rendición.

Atentado

Copenhague.—De Viena comunican que una persona penetró en la habitación del hotel adonde se alojaba Paderewski, disparándole un tiro que le hirió levemente. Se efectuaron algunas detenciones. El complot de Estado fué planeado por los bolcheviques.

Fallecimiento

Sir Charles Wyndham ha fallecido de la gripe.

Manifestación

Basilea.—De Munich comunican que miles de obreros fueron en Manifestación al Ministro de Negocios Extranjeros demandando la libertad de 8 cabecillas espartaquistas. Primeramente Eisner se negó a recibir a la Comisión, pero finalmente consintió «con objeto de evitar la repetición de los sucesos de Berlín».

Otra república

En Bremen se ha proclamado la República Socialista.

Los Comunistas han repuesto a la mayoría de los Socialistas en los Conarjos de Obreros y han telegrafiado al Gobierno de Ebert demandando su dimisión.

También telegrafiaron a los Bolcheviques rusos haciendo votos por una revolución victoriosa en Rusia y Alemania.

Otras noticias de Alemania

Copenhague.—Los Socialistas Independientes de Berlín están dispuestos a aceptar las condiciones del Gobierno.

Las elecciones de la Asamblea Nacional han sido aplazadas por un trimestre.

Rúdtok ha enviado un Manifiesto a los Espartaquistas manifestando que el ejército ruso se halla camino de Berlín.

En Hannover 2000 espartaquistas requisaron un ferrocarril que marchaba para Berlín.

Siguen las repúblicas

Metz.—En Luxemburgo se ha proclamado la República.

La Gran Duquesa se ha marchado a un castillo.

La Conferencia de la Paz

París.—La Sesión oficial inaugural de la Conferencia de la Paz se celebrará el día 30 de Enero.

El «Echo de París» dice que después de que se llegue a un acuerdo respecto a la Liga de las Naciones, la Conferencia discutirá la interrealización de la navegación por el Rhiba para el porvenir.

Haciendo referencia a los principales problemas territoriales el «Martin» dice que la Gran Bretaña, además de sus demandas coloniales, tratará de unir las colonias de Africa con la India, estableciendo un Protectorado sobre los Estados árabes que lo consientan.

El Capitán General

El Delegado del Gobierno en Canaria telegrafía al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

«15-12-50.—Llegó el Capitán General, siendo recibido en el muelle por las autoridades, elemento militar y numeroso público.

Visitó las baterías, los cuarteles y la Isleta y fué obsequiado con banquetes por el Gobernador Militar y por el Alcalde.

A las diez de la noche salió para Lanzarote».

Notas marítimas

Vapor noruego

Don Alvaro Rodríguez López, jefe en esta plaza de la importante casa Otto Thoresen, ha manifestado que el vapor noruego «Havdrot», cuya llegada se ha anunciado, viene